

ROLEM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

ÍNDICE DEL CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados del Resultado Integral

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares Estadounidenses
Compañía	-	Rolem S.A.
NIIF para las PYMES	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	-	Normas Internacionales de Auditoría
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado

ROLEM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:

Rolem S.A., fue constituida e inscrita en el registro mercantil el 24 de agosto del 2016 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador. Su actividad principal es el comercio al por mayor de productos tales como: alimentos, bebidas, tabaco y otros productos diversos de consumo masivo.

Su nómina de Accionistas está constituida de la siguiente manera:

Accionistas	Cantidad de acciones	Valor nominal por acción US\$	Capital suscrito US\$	Capital pagado US\$	% Porcentajes
Asesoría Empresarial Riasem S.A.					
Riasemsa	792	1	792	786	99%
Richard Augusto Villagrán Freire	8	1	8	8	1%
	<u>800</u>		<u>800</u>	<u>794</u>	<u>100%</u>

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(a) Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 10, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación. -

Los estados financieros de Rolem S.A. comprenden, los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y los de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales

de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES.

(c) Moneda funcional y de Presentación. -

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo. -

El Efectivo y equivalentes al efectivo está representado por saldos en efectivo disponible en un banco local. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo de cambio de valor.

(e) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. -

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión por deterioro de la cartera para reducir su valor al de probable realización. Dicho deterioro se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación o de incertidumbre de las cuentas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El periodo de crédito promedio es de 30 días.

(f) Inventarios. -

(i) Costos de los inventarios. - El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

(ii) Medición de los inventarios. - Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea el menor.

(iii) Fórmulas del cálculo del costo. - Los inventarios de productos son valuados al costo promedio ponderado.

(iv) Reconocimiento como un gasto. - Cuando los inventarios sean vendidos el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en que se reconozcan los gastos de operación. El importe en libros de cualquier rebaja del valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como también las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el período en el que ocurre la rebaja o pérdida.

(g) Impuestos. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- (i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.
- (ii) Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente, todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía valoró no reconocer este impuesto.

(h) Equipos. -

- (i) Medición en el momento del reconocimiento. - La partida de Equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de los Equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, los Equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en el caso de que la Administración considere necesario aplicar deterioro.

Los gastos de reparaciones, mantenimiento y los de reposición de partidas no significativas se imputan a resultado en el período en que se producen.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de los Equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presenta el rubro que la Compañía registra como Equipos con sus respectivos años de vida útil que se usan en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>Porcentaje</u>
Instalaciones	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Equipos de computación	6	16.66%
Vehículos	5	20%
Equipos de oficina	10	10%
Otros equipos	10	10%

- (iv) Retiro o venta de Equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un Equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- (i) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

- (j) Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- (k) Beneficios sociales a empleados. -

- (i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito

Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

(ii) Participación a trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(l) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios o venta de bienes se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(m) Costos y Gastos. -

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(n) Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(o) Instrumento financiero. -

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen

del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- (i) Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.
- (ii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(p) Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidades y enmiendas vigentes. –

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). El mismo que emitió las modificaciones el año 2015 las cuales entraron en vigencia para su uso a partir del 1 de enero del 2017. La norma cuenta de 35 secciones.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha considerado utilizar el proceso de aplicación de los criterios contables del deterioro de activos (únicamente en la cartera), el cual se establece a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	2019	2018
Caja	9,020	500
Banco Bolivariano S.A.	(1) 210,008	242,676
	<u>219,028</u>	<u>243,176</u>

- (1) El saldo en banco corresponde a depósitos en una cuenta corriente la cual no genera intereses y no tiene restricciones para su uso. El banco a la fecha de este informe tiene una calificación de AAA-.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

(Véase página siguiente)

	2019	2018
Cientes	422,085	183,206
Compañías relacionadas	(1) 769,729	739,236
Menos- Deterioro para cuentas Incobrables	(3,192)	(5,798)
	<u>1,188,622</u>	<u>916,644</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	-	338
Otras	-	232
	<u>1,188,622</u>	<u>917,214</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos con Compañías y partes relacionadas son los siguientes:

	2019	2018
Lafattoria S.A.	714,010	679,428
Novacocina S.A.	22,292	308
Semola S.A.	19,082	3,077
Quench Quenchesa S.A	14,004	18,899
Alas para el Agro Alpagro Cía. Ltda.	148	-
Hacienda San Jorge Hasanjor S.A.	98	578
Acerinox S.A.	69	397
Rolem S.A.	26	-
Provisali	-	34,765
Industrias Cuatro Trece Cuatrotrece S.A.	-	134
Cheflogistics S.A	-	1,255
Chef Express S.A. Chefexpresa	-	103
Palmiecua S.A.	-	292
	<u>769,729</u>	<u>739,236</u>

Estas cuentas por cobrar no tienen un plazo definido para su recuperación ni generan intereses.

NOTA 6. INVENTARIO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta de Inventario consistía en:

	2019	2018
Producto terminado	(1) 316,645	198,487

(1) Incluye productos de consumo masivo tales como alimentos, bebidas, tabaco y otros productos de primera necesidad.

NOTA 7. IMPUESTOS:

Activos y pasivos por impuestos del año corriente. – Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el resumen es como sigue: obsolescencia

	Saldos al 31-dic-18	Crédito tributario	Compensa- ciones	Saldos al 31-dic-19
<u>Activos:</u>				
Crédito tributario IVA	32,190	174,745	190,309	16,626
Retenciones de IVA y renta	33,098	124,229	119,589	37,738
	<u>65,288</u>	<u>298,974</u>	<u>309,898</u>	<u>54,364</u>
	Saldos al 31-dic-18	Pagos y/o ajustes	Retenciones e impuestos	Saldos al 31-dic-19
<u>Pasivos:</u>				
IVA por pagar	18,292	186,170	185,831	17,953
Retenciones IVA.	235	2,831	2,782	186
Retenciones de impuesto a la renta	6,913	70,389	69,780	6,304
Impuesto a la renta por pagar	(1) 70,876	144,684	154,257	80,449
	<u>96,316</u>	<u>404,074</u>	<u>412,650</u>	<u>104,892</u>

(1) Impuesto a la renta reconocida en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	610,552	643,524
Más (menos) - Partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	6,477	2,302
Utilidad gravable	617,029	645,826
Tasa de impuesto	(1) 25%	25%
Impuesto a la renta causado	154,257	161,456
(Menos) retenciones en la fuente	(73,808)	(71,836)
(Menos) crédito tributario años anteriores	-	(18,745)
Impuesto por pagar	<u>80,449</u>	<u>70,876</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% para el 2019 y 2018 sobre las utilidades sujetas a distribución y 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en

paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta. Sin embargo, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada el 29 de diciembre del 2017.

Para el ejercicio económico 2019, si el impuesto causado en el ejercicio corriente es inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tiene derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración, según lo determinado el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de impuestos de los años 2017 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

NOTA 8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Gastos pagados por anticipado consistían en:

	2019	2018
Anticipos a proveedores	<u>46,032</u>	<u>10,443</u>

NOTA 9. EQUIPOS:

Los saldos de los Equipos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Saldos al 31-dic-18	Adiciones	Saldos al 31-dic-19
Instalaciones	9,383	-	9,383	-	9,383
Maquinarias y equipos	-	9,331	9,331	-	9,331
Muebles y enseres	-	4,115	4,115	-	4,115
Equipos de oficina	-	1,083	1,083	258	1,341
Equipos de computación	-	2,069	2,069	2,032	4,101
Vehículos y equipos de transporte	-	30,205	30,205	-	30,205
Otros equipos	-	7,860	7,860	8,147	16,007
	<u>9,383</u> (1)	<u>54,663</u>	<u>64,046</u> (1)	<u>10,437</u>	<u>74,483</u>
Menos- depreciación acumulada		(5,367)	(5,367)	(8,925)	(14,292)
	<u>9,383</u>	<u>49,296</u>	<u>58,679</u>	<u>1,512</u>	<u>60,191</u>

(1) Corresponden a adiciones realizadas en efectivo

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	2019	2018
Proveedores locales	372,177	428,382
Compañías relacionadas (1)	115,418	139,371
Otros	2,539	2,647
	<u>490,134</u>	<u>570,400</u>

(1) Los saldos con sus Compañías relacionadas consistían en:

	2019	2018
Palmiecua S.A.	60,800	61,074
Industrias Cuatro Trece Cuatrotrece S.A.	49,649	70,099
Acerinox S.A.	4,146	5,022
Hacienda San Jorge Hasanjor S.A	799	797
Semola S.A.	24	46
Papelmersa S.A.	-	2,333
	<u>115,418</u>	<u>139,371</u>

NOTA 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento y los saldos de las Obligaciones acumuladas consistían en:

	2019	2018
Beneficios sociales (1)	428	428
Con el IESS	325	325
Participación a trabajadores	107,745	113,563
	<u>108,498</u>	<u>114,316</u>

	Saldos al 31-dic-18	Pagos y/o Ajustes	Provisión	Saldos al 31-dic-19
Décimo tercer sueldo	126	1,500	1,500	126
Décimo cuarto sueldo	302	394	394	302
	<u>428</u>	<u>1,894</u>	<u>1,894</u>	<u>428</u>

NOTA 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(Nota 4)	219,028	243,176
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(Nota 5)	1,188,622	917,214
		<u>1,407,650</u>	<u>1,160,390</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(Nota 10)	490,134	570,400

NOTA 13. PATRIMONIO:

Capital social. - El capital social suscrito consiste en 800 acciones de US\$1,00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. Al 31 de diciembre del 2019 el capital pagado es de US\$794.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse en su totalidad, la Compañía al 31 de diciembre del 2019 no ha procedido a constituir dicha reserva.

Aportes para futuras capitalizaciones. - De acuerdo a acta celebrada el 20 de febrero del 2017, Asesoría Empresarial Riasem S.A., principal accionista de la Compañía decide aportar para futuro aumento de capital, US\$150,000, y procede a realizar una transferencia a la cuenta corriente de la Compañía, con la misma fecha en junta de accionistas celebrada por Rolem S.A., acepta dicho aporte. Por error fue registrada como cuenta por pagar y así fue presentada en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, razón por la cual al 31 de diciembre del 2018 fue reclasificada al patrimonio. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no ha procedido a capitalizar la aportación.

NOTA 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos reportados por la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Ingresos por venta de bienes	(1) 7,296,379	7,205,582
Ingresos por servicios	(2) 12,496	-
	<u>7,308,875</u>	<u>7,205,582</u>

(1) Corresponde a la venta de productos de consumo masivo tales como alimentos, bebidas, tabaco y otros productos diversos

(2) Corresponden a ingresos por servicios de logística y envíos de mercaderías.

NOTA 15. COSTO DE VENTAS:

Los costos que registra la Compañía se encuentran representados por el precio de compra de los artículos adquiridos para la reventa, más el costo operativo del personal de la bodega, fletes de transportistas para el envío de las mercaderías y otros.

NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Gastos de administración hacen referencia al siguiente detalle:

	2019	2018
Transporte, distribución y logística	352,317	383,377
Participación trabajadores	107,745	113,563
Gastos de viaje	68,537	9,503
IVA e ICE que se carga al costo o gasto	50,328	3,771
Honorarios profesionales	47,751	109,496
Gastos de personal	26,663	23,893
Promoción y Publicidad	20,428	1,794
Gastos de depreciación (Nota 9)	8,925	5,367
Impuestos, contribuciones y otros	3,139	1,343
Instalación, organización y similar	-	2,500
Otros	19,004	24,432
	<u>704,837</u>	<u>679,039</u>

NOTA 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de Diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, 15 de mayo del 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por

la afectación económica y social por la nueva crisis sanitaria producto de la propagación en el mundo de un virus denominado CORONAVIRUS 2019; Ecuador no ha estado ajeno a esta afectación, la misma que demanda disposiciones legales que aseguren el cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del virus, en tal situación, el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción el 16 de marzo del 2020 por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado y a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus en Ecuador, entre otras, se dispone:

- (i) La movilización en todo el territorio nacional, de tal manera que todas las entidades de la Administración Pública Central e Institucional coordinen esfuerzos en el marco de sus competencias con la finalidad de ejecutar las acciones necesarias para mitigar los efectos del coronavirus en todo el territorio nacional,
- (ii) Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión,
- (iii) Determinar que el alcance de la limitación es con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria,
- (iv) Se declara el toque de queda, sin poder circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020,
- (v) Se suspende la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 y 24 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado, hasta la evaluación y posterior pronunciamiento de las autoridades competentes, sin embargo, se garantiza la provisión de los servicios públicos básicos, y seguirán funcionando las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de la alimentación y salud, así como los servicios de plataformas digitales. A la fecha del presente informe la suspensión laboral se mantiene.
- (vi) El estado de excepción regirá durante sesenta (60) días a partir de la suscripción del decreto ejecutivo.

Estas medidas adoptadas en el país con el fin de precautelar la salud de la ciudadanía han generado una afectación en la producción, creando trastornos en la cadena de suministros y en el mercado en general, así como un impacto financiero en las empresas.

El impacto económico local y mundial podría depender en parte de cómo reaccione la población ante el virus, sin embargo, el comercio nacional e internacional cae, y una recesión mundial es una posibilidad evidente, hasta que se elaboren respuestas que sean suficientemente ágiles para gestionar la liquidez para sobrevivir a períodos de bajas ventas e ingresos que permitan cubrir sus costos fijos.

NOTA 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en febrero, 03 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.